

# PROYECTO PEDAGÓGICO INSTITUCIONAL DEL COLEGIO SAN PATRICIO

## Introducción

La escuela debe constituirse como un espacio de ejercicio de derechos. Los niños, niñas y adolescentes que concurren al Colegio San Patricio tienen el derecho a ser protagonistas de un proceso personal de enseñanza-aprendizaje, a través del cual tender diferentes puentes hacia el mundo. Esos puentes son la sumatoria articulada de puntos de vista, de áreas del conocimiento y las artes humanas que son abordados durante la vida escolar y posibilitan la apropiación de la cultura.

La escuela debe recuperar la función del *tiempo disponible* de las niñas, niños y jóvenes para conocerse y encontrarse y, quizás tempranamente, descubrir algún tipo de vocación, etimológicamente “la propia voz”.

A su vez, un segundo derecho debe atravesar la experiencia escolar. Es el derecho de cada niña, niño o adolescente a que quienes lo rodean crean en su propia potencialidad, en su poder transformador del mundo. Es por esto que la tarea docente se desenvuelve sensible a los intereses particulares de cada estudiante o grupo de estudiantes y tiene, como brújula, el deseo. En ese sentido, la búsqueda será que alumnos y alumnas tengan las mismas posibilidades de logro, y no de lograr lo mismo. La oportunidad de desplegar esos deseos, de ser protagonistas de este proceso personal de enseñanza-aprendizaje, está basada en los lazos sociales que se establecen en la escuela como fuerzas transformadoras: del propio proyecto, del sueño colectivo, de un grupo o comunidad.

La escuela debe ser el espacio para esos vínculos a través de los cuales se pueden construir nuevos sentidos porque cada niña, niño y adolescente trae consigo un concepto de mundo que los adultos deben contener y respetar. Por eso, las y los docentes del Colegio San Patricio interactúan con sus estudiantes que llegan al nivel inicial, atraviesan la primaria y por último cursan los años de secundaria, brindándoles un amplio abanico de conocimientos formales y no formales, de experiencias teóricas y empíricas, académicas y afectivas, participando de los proyectos que se realizan año a año (Proyectos cortos o Institucionales), proponiéndoles múltiples maneras de mirar el mundo conocido a través de las ciencias y las artes y acompañándolos para que sean personas capaces de cuestionar la realidad con imaginación y argumentos y posean las herramientas para poder cambiarla como ciudadanos activos.

Acorde a la Ley Nacional de Educación y a la Ley Provincial de Educación, la propuesta pedagógica de la Institución procurará la inclusión y la calidad educativa, atendiendo a la diversidad cultural, la formación ciudadana, la identidad nacional con el objetivo de afianzar la participación democrática, la permanencia y egreso de las niñas, niños y adolescentes de las familias que han elegido este Colegio para que éstos cursen su formación académica en los tres niveles o bien en alguno de ellos.

### **Propósito General de la Institución**

Que las y los estudiantes se formen como personas íntegras y sean actores positivos dentro del marco social donde se desenvuelvan, considerando aspectos tales como:

-El respeto por cada uno en su singularidad y subjetividad, por su cultura, por su etnia. Su identidad. Acordes con la declaración de los Derechos del niño/niña y adolescentes y los Derechos Humanos.

-La construcción permanente de lazos sociales con otras personas o grupos de la comunidad basados en la cooperación, la solidaridad y el trabajo en equipo.

En relación con los y las docentes:

-Promover la capacitación permanente del personal.

-Valorar la diversidad de modalidades y estilos de ejercer la docencia (en el marco de la normativa docente).

-Fomentar la construcción de equipos de trabajo que participen en diferentes propuestas formativas y proyectos pedagógicos.

-Favorecer las producciones didácticas que nos permitan enriquecer la experiencia de la escuela y el desarrollo de las subjetividades de nuestros estudiantes.

-Poner en marcha acuerdos y estrategias para la articulación entre niveles en pos de una mejor trayectoria para las y los alumnos.

-Facilitar la puesta en marcha de proyectos individuales, en equipos o institucionales, cuya beneficiaria será toda la comunidad de aprendizaje (familias, docentes, directivos).

## **Perfil del Egresado y de la Egresada**

Que los egresados y las egresadas sean sujetos protagonistas de sus vidas, capaces de transitar sus deseos en concordancia con los lazos sociales.

Que las y los estudiantes al egresar de este Colegio puedan tener una mirada crítica y creativa sobre la realidad en la que están inmersos.

Que para las egresadas y los egresados la solidaridad y el trabajo en equipo sean medios y objetivos de su vida cotidiana.

Que los egresados y las egresadas deseen apropiarse de la cultura y transformarla.

Que las egresadas y los egresados respeten y hagan respetar los Derechos Humanos contribuyendo al imaginario colectivo para una sociedad al servicio de la igualdad y la equidad.

## **Perfil del personal docente**

Que el y la docente amen la tarea docente, en su faceta profesional, pedagógica, académica, humana y sea una persona frente a la cual los niños, niñas y jóvenes puedan desplegar la propia subjetividad.

Que el y la docente trabaje de manera cooperativa y colaborativa con el equipo de conducción y con sus pares, en favor de su práctica respecto a los estudiantes.

Que el y la docente adopte nuevas formas de trabajo, rompa los esquemas tradicionales, incorpore las nuevas tecnologías y estrategias pedagógicas innovadoras, siendo así partícipe del proceso enseñanza aprendizaje, capaz de una mirada autocrítica para replantear las propuestas iniciales y adecuarlas a las necesidades de los diferentes grupos de estudiantes. El aprendizaje es un proceso conformado por muchas experiencias, por lo tanto las estrategias que lo facilitan deben ser dinámicas.

Que el y la docente no se considere a si mismo como el portador del conocimiento, sino que éste sea el producto siempre abierto del vínculo entre algunos saberes formales y otros saberes que provengan de los propios estudiantes.

Que el y la docente establezca un vínculo transformador de afecto y confianza con sus alumnos/alumnas, sin abandonar la relación asimétrica entre el adulto a cargo en clase y las niñas, los niños y los adolescentes y la responsabilidad que ésta conlleva.

Que el y la docente propicie en su práctica el reconocimiento de una sociedad que aspira a la igualdad y la equidad, para lo cual se hace necesario el conocimiento de la legislación argentina que sostiene este ideal (Ley 26061 Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes) y Ley 26485 Protección Integral a las mujeres.

### NIVEL INICIAL:

#### PROPÓSITOS:

- Respetar los derechos de la niñez
- Generar vínculos de afecto y confianza
- Asegurar la enseñanza de conocimientos socialmente significativos
- Favorecer el desarrollo de sus capacidades de comunicación y expresión a través de diferentes lenguajes verbales y no verbales.
- Promover la integración verbal.
- Integrar sus tradiciones culturales, sus historias personales, sus estilos de vida en un marco de igualdad de derechos y posibilidades.
- Favorecer el desarrollo de su propia identidad.
- Ofrecer oportunidades de desarrollo de su capacidad creativa.
- Promover actitudes solidarias, cuidado de sí mismo y de los otros. El autoconocimiento, garantizando el desarrollo integral de la infancia, visibilizando y reconociendo las emociones que se entranan en el ámbito educativo.

### NIVEL PRIMARIO

#### PROPÓSITOS

- Respetar los derechos de la niñez
- Proporcionar espacios para la experimentación cotidiana de situaciones inclusivas, en las que se valore la diversidad y pluralidad como un aspecto positivo, fomentando vínculos de cooperación y respeto. Aprendiendo a ejercer

sus propios derechos, respetando la diversidad, reconociendo distintos modos de vida, cuidando su propio cuerpo y la salud, valorando la afectividad para que sean sujetos responsables y solidarios.

-Asegurar la alfabetización para que las niñas y los niños puedan desenvolverse con autonomía en la cultura escrita a través de prácticas de lectura, escritura y oralidad relacionadas con sus intereses y necesidades propias de diferentes ámbitos.

-Brindar las herramientas para que interpreten la realidad y tomen decisiones a partir del pensamiento lógico-matemático para la resolución de problemas.

-Lograr espacios de aprendizaje donde puedan transformarse en sujetos críticos y reflexivos sobre los conocimientos y la realidad circundante. Prover las herramientas necesarias para construir su propio conocimiento para que sean sujetos capaces de investigar, inventar y expresar su creatividad en diversas áreas.

## NIVEL SECUNDARIO

### PROPÓSITOS

Entendemos a las y los estudiantes de la secundaria como protagonistas de una de las etapas más significativas de la vida, la adolescencia, en la que transitan la experiencia de conocerse a sí mismos y a sus pares y empiezan a indagar sobre aspectos fundamentales de la propia identidad y a ver encenderse dentro de sí deseos muy importantes para el despliegue de su propia subjetividad emancipada. En este sentido la escuela se propone como un espacio inclusivo, dentro del cual se convive en libertad y respeto, buscando permanentemente la construcción de acuerdos y el dialogo.

Nos orientamos a alumnos y alumnas cada vez más autónomos, más críticos y más solidarios, con la capacidad de crear y crear una sociedad más justa, personas capaces de ejercer sus derechos, de hacerse respetar tanto en el plano personal como el social. Capaces de valorar, además de la inserción en el ámbito mercantil o profesional, la posibilidad de vivir sus vidas de acuerdo a sus propios sueños y proyectos.

Esto es posible si se concibe a los y las adolescentes como agentes de pensamiento y de conocimiento que se perciban a sí mismos como parte de una comunidad educativa y socio-política.

Es fundamental que docentes y directivos estemos comprometidos para acompañarlos durante su “estar” en la escuela de manera activa, trabajando juntos en cada proyecto que decidan llevar a cabo, fomentando situaciones y experiencias que les aporten saberes necesarios -o innecesarios pero interesantes- para lo que se propongan en el futuro.

Nuestros propósitos consisten, también, en que nuestros egresados y egresadas puedan:

Utilizar el lenguaje oral y escrito con claridad, fluidez y adecuadamente, teniendo en cuenta la perspectiva de género para interactuar en distintos contextos sociales de forma adecuada y eficiente, con conciencia sobre el poder de la lengua para concebir el mundo y, por lo tanto, transformarlo.

Emplear la argumentación y el razonamiento al analizar situaciones, identificar problemas, formular preguntas, emitir juicios y proponer diversas soluciones.

Seleccionar, analizar, evaluar y compartir información proveniente de diversas fuentes y aprovechar los recursos tecnológicos a su alcance para profundizar y ampliar los aprendizajes de manera permanente.

Emplear los conocimientos adquiridos con el fin de interpretar y explicar procesos sociales, económicos, culturales y naturales; así como para tomar decisiones y actuar, individual o colectivamente, en aras de promover la salud y el cuidado ambiental, como formas para mejorar la calidad de vida.

Conocer los derechos humanos y los valores que favorecen la vida democrática, ponerlos en práctica al analizar situaciones y tomar decisiones con responsabilidad ciudadana y apego a la ley.

Reconocer y valorar distintas prácticas y procesos culturales. Contribuir a la convivencia respetuosa. Asumir la interculturalidad como riqueza y forma de convivencia en la diversidad social, étnica, cultural y lingüística.

Conocer y valorar sus características y potencialidades como ser humano, identificarse como parte de uno o varios grupos sociales, emprender proyectos personales, esforzarse por lograr sus propósitos y asumir con responsabilidad las consecuencias de sus acciones.

Descubrir y valorar una diversidad de “mundos” afectivos, de relaciones y vínculos interpersonales complejos, que den lugar a la expresión de emociones y sentimientos.

Investigar la diversidad de situaciones de vida de varones y mujeres y trabajar la complejidad de sentimientos que provoca la convivencia.

Poder reflexionar en torno a la pubertad, adolescencia y juventud como un proceso de construcción de la subjetividad, las distintas formas de ser joven según los distintos contextos y las experiencias de vida. La apreciación y valoración de los cambios y continuidades en los púberes y jóvenes de “antes” y de “ahora”.

Proponer un enfoque integrador de la anatomía, la fisiología y la genética con aspectos sociales, culturales y éticos. Abordar también el cuerpo humano, ampliando el análisis en tanto construcción social e histórica.

Trabajar la importancia del campo de la vida cotidiana y el lenguaje para reflexionar sobre las relaciones jerárquicas de género, partiendo de la sociedad colonial, a fin de conocer y comprender cómo lo cotidiano incide en los cambios significativos que se producen a lo largo de la Historia.

## ÁREA ARTE

Teatro y Artes Visuales.

-Integración y fusión de ambas áreas en los proyectos institucionales, respetando la esencia técnica de cada área.

- Que cada alumno y alumna que participe considere, comprenda y practique ser parte constitutiva de una totalidad a través de proyectos institucionales escolares y comunitarios desarrollados en equipo. Trabajar juntos motivados por esos proyectos.

-Comprensión por parte del alumnado que tanto el teatro, la expresión corporal, la música, el baile, el dibujo, la pintura, la escultura, el diseño, y la fotografía con el uso de sus materiales y técnicas específicas, son solo herramientas para desarrollar su expresión estética subjetiva y la expresión estética de su contexto y cultura actual.

-Que los y las adolescentes sientan, se enamoren de los proyectos y se vinculen sensitivamente con estos.

## ÁREA IDIOMAS

Esperamos ayudar al estudiantado a desarrollar la confianza suficiente para que puedan desenvolverse utilizando el idioma en situaciones simples y comunicativas de variada índole. Nuestra meta es que las alumnas y los alumnos

accedan a nuevos conocimientos que les sirvan para responder a las demandas de comunicación global a través de los medios y tecnologías actuales.

Nuestra tarea se basa en un enfoque comunicativo que considera al idioma como una herramienta de interacción, un medio para comunicar significados y que apunta a un uso original y funcional del lenguaje.

Nos proponemos desde esta área que los alumnos y las alumnas logren apreciar y respetar las culturas distintas a la propia, y enriquecerse a partir de las diferencias.

Esperamos que desarrollen habilidades del idioma (comprensión auditiva y lectora/ producción oral y escrita) a través de actividades y tareas comunicativas y significativas para ellas y ellos.

## **Área de Prácticas del Lenguaje y Literatura**

Objetivos:

-Lograr que la dimensión del lenguaje sea un recurso para expresar la propia subjetividad y facilitar la comunicación interpersonal.

-Considerar que la posibilidad de ampliar el universo de palabras y experiencias expresadas a través de los diferentes géneros discursivos (literarios y no literarios) nos permite encontrar puntos de referencia para orientar e identificar las vivencias individuales y grupales, y compartirlas.

- Lograr una lectura comprensiva en contexto, que permita enriquecer y problematizar la mirada crítica sobre la realidad a través de la imaginación y la reflexión.

-Utilizar la escritura como un medio de expresión integral, a través del cual, año a año, se amplíe el espectro referente al vocabulario y las formas de redacción.

-Acceder a textos literarios clásicos y contemporáneos propios de cada género, acordes al año que se curse.



## ÁREA EDUCACIÓN FÍSICA

Con la práctica de E.F. en el Colegio tratamos de impulsar movimientos creativos e intencionados procurando favorecer la relación del cuerpo con los procesos afectivos y cognitivos. Motivamos a los chicos y las chicas para que disfruten a partir de sus intereses y lograr a través de éstos el aprecio por las prácticas.

En estos procesos la asignatura y sus actividades contribuyen a desarrollar la anticipación de respuestas, a encontrar la mejor forma de ejecutar los patrones de movimiento y desde una perspectiva funcional a conocer los cambios corporales por los que atraviesan para que comprendan mejor sus posibilidades motrices.

Es muy importante estimular a una mayor autonomía para intervenir con creciente protagonismo en la organización y desarrollo de proyectos personales y grupales, poniendo por encima de todo la empatía y el valor de la diversidad para que nunca dejen de ver en el otro un ser a querer y respetar.

Propósitos

- Reconocer la importancia de la actividad motriz en la constitución corporal y en la salud.
- Analizar en forma crítica sus desempeños tomando como referente elementos estructurales como reglas roles y funciones.
- Ampliar su disposición para acordar aceptar y respetar las reglas y el juego limpio
- Realizar las prácticas motrices de manera reflexiva crítica y solidaria.
- Participar con entusiasmo de competencias intraescolares e interescolares fomentando el intercambio con diferentes instituciones de la ciudad y de distritos vecinos.

## ÁREA CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

-Garantizar el abordaje, tratamiento y adquisición de conocimientos actuales y relevantes de los diversos campos científicos y las nuevas tecnologías.

-Desplegar una variedad de estrategias didácticas e institucionales que garanticen el abordaje de la divulgación científica.

-Promover la planificación y desarrollo de propuestas y actividades: investigaciones, salidas extraescolares, seminarios, exposiciones de temas científicos o del impacto de la ciencia en la sociedad.

- Propiciar modos de construcción del conocimiento escolar que profundicen el vínculo de la institución educativa con otras instituciones para sostener una formación escolar en Ciencias.
- Habilitar y generar la organización de propuestas y actividades áulicas e institucionales que favorezcan el desarrollo de una mirada crítica y autónoma sobre la diversidad de opciones que presentan los diferentes campos de las ciencias con el fin de permitir una adecuada elección profesional, ocupacional y de estudios superiores de los adolescentes, jóvenes y adultos que la transitan;
- Establecer espacios institucionales para favorecer la coordinación de tareas compartidas entre distintos profesores, de acuerdo con las necesidades de los proyectos y las posibilidades de la institución.
- Acordar la organización de las actividades científicas que aseguren el uso racional y coordinado del laboratorio.
- Promover salidas de campo interdisciplinarias.

### ÁREA CIENCIAS SOCIALES

- Promover la participación crítica y emancipadora de los alumnos y las alumnas durante la lectura de textos de todos los formatos, a través del análisis de argumentos, hipótesis y conclusiones.
- Discutir y organizar los conceptos básicos propios de las Ciencias Sociales.
- Promover la concepción de sujetos desde un rol de ciudadanía activa y comprometida con la realidad de la que son parte a través de salidas educativas e intervenciones en distintos ámbitos que ayudan a comprender el contexto.
- Relacionar y debatir la importancia de los momentos históricos, contextos y sistemas sociales y sus transformaciones.
- Propiciar puestas en común de lo trabajado.
- Promover intercambios grupales y procesos individuales que ayuden a una comprensión más integral.
- Incentivar y promocionar la realización de producciones de contenidos propios en diversos formatos (videos, fotografías, charlas, presentaciones, nuevas tecnologías y Redes Sociales).
- Poner en relación la perspectiva de género, su complejidad y su importancia en distintos contextos y procesos históricos por ausencia o presencia. Silencios y voces.

